

	MANUAL DE GESTIÓN DE CENTRO: POLÍTICAS		
MGC-ANEXO-II		Página 1 de 2	

1. POLÍTICA DE LA CALIDAD

El I.E.S. «Cañada de la Encina» ha decidido que la **calidad en la gestión** sea uno de los elementos fundamentales de su política y de su estrategia, adoptando el **Sistema de Gestión de la Calidad de la Norma UNE-EN ISO 9001:2015** como modelo de referencia para garantizar la calidad en la gestión del instituto.




La Dirección del Centro adquiere por ello el compromiso de desarrollar e implementar el sistema de Gestión de Calidad y de proveer los recursos necesarios para alcanzar sus objetivos.

En el IES Cañada de la Encina, como Centro de Enseñanza, identificamos la Calidad a través de las siguientes directrices:

- El trabajo bien hecho y la mejora continua de nuestras actividades, de los servicios que prestamos y de los procesos de trabajo.
- La puesta en valor de todos los colectivos implicados en la vida del centro mediante el fomento de su participación, a fin de procurar satisfacer sus expectativas.
- El desarrollo de nuestros procesos y de nuestros proyectos de acuerdo con la misión institucional, su visión y sus estrategias.
- La adopción de metodologías de trabajo basadas en el rigor y la cultura de la evidencia, la gestión a partir de datos y la potenciación del trabajo en equipo.
- La gestión de los procesos orientada a la mejora continua mediante la planificación, el desarrollo y la revisión y mejora de los mismos.
- La mejora de los resultados definiendo los indicadores y objetivos y evaluando el nivel de logro de los mismos.

2. POLÍTICA PEDAGÓGICA

- Desarrollo de las capacidades físicas, intelectuales y emocionales de su alumnado, la mejora de los resultados académicos, el progreso de las diferentes etapas educativas y la mejora en la competencia profesional y en la inserción laboral del alumnado.
- Planificación de la enseñanza.
- Potenciación de los equipos docentes.
- Acción tutorial de orientación académica y profesional lo más personalizada posible.
- Consideración del aprendizaje como logro de competencias y no sólo como transmisión de conocimiento.

 <p>I.E.S. Cañada de la Encina</p>	MANUAL DE GESTIÓN DE CENTRO: POLÍTICAS		 Castilla-La Mancha
MGC-ANEXO-II		Página 2 de 2	

3. POLÍTICA DE PERSONAL

La política de personal, en el marco de las capacidades de gestión del I.E.S. «Cañada de la Encina» toma en consideración las siguientes directrices:

- Procurar la máxima estabilidad del profesorado.
- Favorecer el compromiso con una visión compartida del Centro.
- Fomentar la polivalencia y la especialización del profesorado y del personal.
- Ofrecer oportunidades de formación y retos profesionales e intelectuales al personal de la organización.
- Reconocer los éxitos y los esfuerzos del personal.
- Fomentar la confianza en las personas y equipos y en su capacidad de gestión.

4. POLÍTICA DE SEGURIDAD

La política de seguridad, en el marco de la capacidad de gestión del I.E.S. «Cañada de la Encina» debe regirse por las siguientes directrices:

- Garantizar la seguridad y la salud entendida como el bienestar físico, psíquico y social de todos y cada uno.
- Adoptar un enfoque preventivo; previniendo los accidentes laborales, las enfermedades profesionales y del trabajo, y en general, todo daño a la salud de las personas del Centro.
- Implicar de todas las personas del Equipo Directivo, encargado de liderar el proceso.

Toda la comunidad educativa del I.E.S. «Cañada de la Encina» acepta este compromiso y su responsabilidad en el cumplimiento de los requisitos en el Sistema de Gestión de la Calidad, así como participar activamente en la mejora de la gestión y en el logro de los objetivos institucionales.

La dirección del I.E.S. «Cañada de la Encina» facilitará los medios y la formación necesaria para el desarrollo de las actividades.